

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

117**MADRID NÚMERO 18****EDICTO**

Don José Carlos González Arnal, secretario del Juzgado de instrucción número 18 de Madrid.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 1.972 de 2009 se ha acordado citar a don Alim Jakam Ormeci, en calidad de perjudicado, por tener su domicilio en Dresden (Alemania), a fin de que comparezca el día 6 de abril de 2010, a las doce y veinte horas en la Sala de audiencias de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, número 1, sexta planta, edificio Juzgados, de Madrid, con el fin de asistir a la celebración del referido juicio, con los medios de prueba de que intente valerse, bajo apercibimiento que su incomparecencia no suspenderá la celebración de dicho acto, parándole los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

Y para que conste y sirva de citación a don Alim Hakam Ormeci y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Madrid, a 9 de febrero de 2010.—El secretario (firmado).

(03/8.204/10)